SANTA MARTA D.T.C.H. FEBRERO 10 DE 2016 BOLETIN DE PRENSA No. 039

A través de la Universidad Popular del Cesar

Gobernación de Magdalena certifica a 638 docentes en Formación y Evaluación por Competencias

"La meta que nos hemos propuesto es que lleguemos a los diez primeros lugares": Gobernadora Rosa Cotes de Zúñiga.

Con presencia de la gobernadora de Magdalena, Rosa Cotes de Zúñiga, y el secretario de Educación del Departamento, Antonio Matera Ramos, se llevó a cabo el acto de graduación de 638 docentes de los grados 10 y 11 que se diplomaron en el marco del convenio interadministrativo realizado con la Universidad del Cesar en "Formación y evaluación por competencias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas a la luz del Sistema Institucional de evaluación de estudiantes".

El Objetivo del Diplomado es precisamente formar y cualificar a nuestros docentes en evaluación por competencias, toda vez que tenemos como meta dentro de los próximos cuatro años, capacitar a más de cuatro mil docentes que ejerzan en el Departamento, con el fin de llegar a los primeros diez lugares en las pruebas del Estado, aseguró Matera Ramos.

En el marco del evento la mandataria Rosa Cotes de Zúñiga, al dirigirse a los graduados manifestó que su administración tiene un fuerte compromiso con sacar adelante la educación del Departamento, y buena parte de ese compromiso radica en profesionalizar a los docentes, para que apliquen sus conocimientos mejorando la educación de nuestros niños y jóvenes.

A su turno, el titular de la secretaría de educación, Antonio Matera Ramos, dio a conocer el diseño de un ambicioso plan de formación docente, por medio del cual la administración invertirá los recursos necesarios, para que los docentes licenciados puedan acceder a un magister o doctorado y que los normalistas puedan convertirse a su vez en licenciados, así como recalcó que la meta es que cuatro mil docentes tengan la oportunidad de hacer, no un solo diplomado al año,

sino que tengan acceso en ese lapso, mínimo a tres diplomados de formación en las áreas que hemos identificado como débiles desde la Secretaría.

Matera Ramos, agregó que se pretende ampliar la cobertura de los diplomados a los docentes de los grados octavo, noveno y undécimo de las instituciones educativas del Departamento: "V*an a recibir el proceso de formación por competencias con una metodología, no de estudio de aula, sino, de práctica de talleres y con unos enfoques precisos en los que necesitamos mejorar, enfoques que serán identificados a través de un diagnóstico inicial, practicado a los estudiantes de donde se definirá la ruta de formación a los docentes de los grados de ocho a once, para profundizar y mover la aguja de las Pruebas Saber*". Precisó.

Del mismo modo, la directora de Calidad, Nelly Barros Cerchar, señaló que estas son las primeras bases para lograr una educación de calidad, mejorando el trabajo pedagógico en el aula y los resultados de las Pruebas Saber.